



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/CHD/1
7 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN PARA EL PAÍS Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN NACIONAL PARA EL CHAD (1997-2000)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 4	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	5 - 7	2
II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR Y EXPE- RIENCIA ADQUIRIDA	8 - 9	3
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS . .	10 - 37	4
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	38 - 42	10
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para El Chad (1997-2000)		12

INTRODUCCIÓN

1. El marco de cooperación para el Chad abarca el período 1997-2000, que coincide con el período cubierto por el Plan de orientación del país y los ciclos de programación de los organismos de las Naciones Unidas miembros del Grupo Consultivo Mixto de Políticas.
2. El marco de cooperación, resultado de valiosos intercambios de opinión entre el gobierno y el PNUD, tiene por miras definir las modalidades de cooperación del PNUD durante el período considerado. Se inspira en gran parte en las reflexiones aportadas para la elaboración de la nota sobre la estrategia del país y de una abundante documentación nacional, que contiene, entre otros, los documentos preparatorios de la próxima mesa redonda, el documento de planificación titulado "Plan de Orientación del Chad hasta el año 2000", los resultados de la encuesta sobre el consumo del sector no estructurado de la economía en el Chad y las evaluaciones sectoriales que utilizaron indicadores del desarrollo humano, así como el informe del examen de mitad de período y el informe de evaluación final del quinto programa para el país.
3. Se basa igualmente en las recomendaciones de recientes conferencias internacionales, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río, la Conferencia de Beijing, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague y la Conferencia Internacional Africana sobre Alimentación y Nutrición.
4. El presente marco de cooperación, preparado por el gobierno, refleja el consenso ya alcanzado entre éste y la Oficina del PNUD en el Chad, tal como se presenta en la nota de orientación.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

5. El Chad es un país saheliano que, ubicado en el centro del continente africano, se extiende sobre una superficie de 1.284.000 km².
6. El valor del indicador del desarrollo humano para 1996 clasifica al país en el 163º lugar sobre 174, con un producto interno bruto (PIB) por habitante que se calcula en 190 dólares y más de 45% de la población por debajo del umbral de la pobreza. Este estado de pobreza en general se presenta en todos los niveles:
 - a) En el nivel demográfico: los 6.193.261 habitantes se encuentran distribuidos desigualmente sobre el territorio nacional. La esperanza de vida al nacer es de 50,3 años y la tasa bruta de natalidad (41 por mil) y la de mortalidad (16 por mil) son relativamente elevadas.
 - b) En el nivel sociosanitario: las condiciones sociosanitarias son en general muy insatisfactorias, tanto en las ciudades como en las regiones rurales. En materia de salud, el número de camas de hospital (61 por 100.000 habitantes) y de médicos (1 por 30.000 habitantes) es claramente insuficiente. El acceso a agua apta para el consumo sigue siendo un privilegio. Las viviendas están en general construidas con materiales tradicionalmente no duraderos.

c) En la esfera de la educación y de la formación: la tasa neta de matriculación escolar es 46,6%. Es 61,6% entre los varones y solamente 30% entre las mujeres. La tasa de alfabetización de los adultos es de 18,8%.

d) En la esfera del empleo: 80% de la población activa está empleada en la agricultura. La población está concentrada sobre todo en el sector no estructurado de la economía, el sector moderno ofrece posibilidades de empleo limitadas. El sector no estructurado sigue siendo la última instancia para la generación de ingresos y 68,8% de los empleos en el sector no estructurado son del tipo familiar.

e) En la esfera del medio ambiente: la degradación del medio y la pérdida de la biodiversidad son otros problemas con los que tropieza el país. A esto se agrega no solamente el avance constante e inexorable del desierto sino también el talado excesivo en torno a las grandes ciudades para satisfacer las necesidades de energía doméstica.

f) En la esfera del buen gobierno: el Chad, a nivel del desarrollo político, ha iniciado desde 1991 un proceso democrático. El período de transición, iniciado en enero de 1993, con la celebración de la Conferencia Nacional Soberana, ha permitido: i) la adopción de la Constitución en marzo de 1996, ii) la celebración de elecciones presidenciales libres y transparentes en 1996, así como elecciones legislativas en 1997. Para principios de 1998 se deberán celebrar elecciones municipales.

7. Además, desde 1994, el Gobierno del Chad ha iniciado un conjunto de políticas de ajuste y de reformas estructurales con el apoyo de las instituciones de Bretton Woods. En forma más específica, el gobierno ha fijado en su plan de orientación que abarca el período de 1991 al 2000 los siguientes principales sectores de interés: a) mejoramiento del bienestar de la población; b) aumento de la producción modernizando las estructuras para favorecer el crecimiento económico; c) restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos para asegurar un crecimiento saneado.

II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA

8. El examen final del quinto programa ha permitido determinar los resultados positivos alcanzados dentro del marco de la cooperación entre el Chad y el PNUD. En efecto, la ejecución del programa se ha caracterizado por la ejecución del programa de la mesa redonda, que en la oportunidad tuvo como resultado seis consultas sectoriales de seguimiento, entre ellas la celebrada sobre la educación en relación con la formación y el empleo y la de la salud y asuntos sociales. Estas han alcanzado una posición financiera muy satisfactoria para todas las partes. Otros éxitos importantes del quinto programa son la realización del censo, la promoción de los movimientos asociativos y cooperativos, la búsqueda y la movilización de inversores en la esfera de la minería y la movilización de recursos a favor del proceso democrático.

9. A pesar de ello la ejecución del programa ha tropezado con cierto número de dificultades, en particular a nivel de ejecución de proyectos, donde en general se han encontrado múltiples problemas: falta de recursos necesarios para cumplir las obligaciones de la contraparte; falta de apoyo presupuestario a los

servicios encargados de ejecutar los proyectos; deficiente actividad de seguimiento de los servicios responsables de la ejecución; aprovechamiento insuficiente de la capacidad de los expertos que se solicitan frecuentemente para realizar tareas administrativas de sustitución; inestabilidad del personal de contraparte en todos los niveles, lo que entraña un retraso en las tareas y, en consecuencia, una tasa de ejecución a menudo exigua.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

10. A la luz de la experiencia adquirida los elementos estratégicos de la asistencia del PNUD se enlazarán en torno a las directrices siguientes:

a) servir de catalizador para facilitar la movilización de recursos y la coordinación de las intervenciones de todos los colaboradores; b) promover una comprensión acorde del concepto de desarrollo humano sostenible y de las estrategias que permitan ponerlo en práctica, en especial en lo que atañe a los componentes relacionados con la lucha contra la pobreza; c) procurar el restablecimiento de las capacidades nacionales en la elaboración, la ejecución y el seguimiento de políticas, estrategias y programas, favoreciendo la formación de una masa crítica de funcionarios nacionales y la institución de herramientas de gestión, sobre todo en materia económica; d) apoyar el fortalecimiento del papel de la sociedad civil, en especial de las asociaciones de índole cooperativa, en el proceso del desarrollo.

A. Utilización de los recursos básicos del PNUD

11. El Chad ha determinado, dentro del marco de su plan de orientación revisado, cierto número de objetivos estratégicos para cuya realización se espera un aporte de fondos de distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas, en particular del PNUD.

12. Esos objetivos estratégicos abarcan perfectamente las esferas de concentración sugeridas por el PNUD y el Gobierno del Chad durante el examen de mitad de período del quinto programa. Se tratará, dentro del marco de la ejecución de un desarrollo humano sostenible, de apoyar al Chad en las tres esferas siguientes:

- a) El buen gobierno económico y el fortalecimiento de las instituciones;
- b) La lucha contra la pobreza;
- c) La gestión de los recursos naturales y la seguridad alimentaria.

13. Se prevé asignar 20% de los recursos a la primera esfera de concentración 50% a la segunda y 20% a la tercera. El restante 10% se reserva para actividades adicionales que contribuyan a la lucha contra la pobreza y al mejoramiento de las condiciones de vida, en particular de la población femenina y los grupos vulnerables.

1. Esfera de concentración I: Buen gobierno económico y fortalecimiento de las instituciones

14. El gobierno pide al PNUD que aporte su contribución mediante los dos programas siguientes: a) gestión del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades; b) apoyo al proceso democrático.

Programa de gestión del desarrollo y de fortalecimiento de las capacidades

15. El Chad se ha beneficiado en estos últimos con una asistencia en el sector del fortalecimiento de las capacidades por parte de varios donantes, entre ellos el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Gobierno de Francia, la Unión Europea, el Gobierno de Alemania. En los ciclos de programación anteriores el PNUD había concentrado sus esfuerzos en la coordinación de la ayuda (mesas redondas, reuniones sectoriales, evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica (NaTCAP)) y al mejoramiento de la herramienta de planificación. En relación con sus prioridades y con su experiencia de la cooperación anterior el gobierno solicita a) el apoyo del PNUD para crear una red de base de datos socioeconómicos; b) el fortalecimiento de las capacidades y del proceso de planificación, de presupuestación y de control de los recursos; c) la preparación y el seguimiento de la mesa redonda de donantes; d) la elaboración de un plan de gestión del territorio; e) el apoyo a la preparación definitiva del código de comercio y a la redacción de textos de aplicación; f) la realización de estudios previos de una "ventanilla" única, de un fondo de garantía y de estructuras de otorgamiento de créditos al sector no estructurado y a las empresas e industrias pequeñas y medianas.

16. Los resultados y los efectos esperados de esta asistencia son los siguientes: a) el fortalecimiento y el mejoramiento del sistema de producción de datos socioeconómicos; b) la idoneidad en las actividades de cooperación técnica desde el punto de vista del análisis y la programación; c) la creación de una capacidad nacional para la formulación de estrategias, las actividades de seguimiento y la planificación de las inversiones; d) la celebración de la mesa redonda y un mayor compromiso de los colaboradores en el desarrollo del Chad; e) la existencia de un programa de gestión del desarrollo que permita asegurar la coherencia y la sinergia de las intervenciones así como la movilización del nivel de recursos internos y externos necesarios para la ejecución; f) el perfeccionamiento de los funcionarios de las estructuras encargadas de la gestión de la economía; g) la promoción del sector privado de manera que las empresas e industrias pequeñas y medianas puedan financiarse gracias a procedimientos flexibles de desembolso de préstamos.

Apoyo al proceso democrático

17. El país se ha caracterizado por un largo período de problemas políticos y militares que ha durado hasta hace muy poco. A fin de consolidar la incipiente democracia y la estabilidad, el gobierno pide al PNUD que le preste apoyo: a) a su programa de desmovilización y reinserción de los militares en la vida socioeconómica; y b) la formulación de un plan nacional de buen gobierno.

Desmovilización y reinserción de militares

18. Complementando las actividades apoyadas por el Gobierno de Francia y el Banco Mundial el gobierno ha pedido al PNUD que apoye las siguientes actividades: a) de organización de los militares desmovilizados en agrupaciones y cooperativas; b) de formación y reinserción; c) de prestación de servicios sociales y de asistencia para la reinserción mediante la concesión de microcréditos.

19. Los efectos buscados son: a) la integración de los militares en la vida económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como la de su familia; b) la reducción de los gastos de las finanzas públicas destinadas al ejército; c) la reasignación de recursos hacia sectores prioritarios dentro del marco de la lucha contra la pobreza (educación, sanidad, desarrollo rural, infraestructuras); y d) el establecimiento de la seguridad y la estabilidad política y la consolidación de la paz.

Plan nacional de buen gobierno

20. La intervención del PNUD deberá permitir determinar con precisión las necesidades en materia de fortalecimiento de los órganos del poder legislativo, ejecutivo y judicial y las organizaciones de la sociedad civil.

21. Por ser necesario que sus aportes se complementen con los de otros colaboradores (en particular los del Gobierno de Francia), el PNUD y el resto del sistema de las Naciones Unidas podrían contribuir a las actividades siguientes: a) de información y educación cívica sobre las reformas democráticas y los principales textos relativos a la descentralización; b) de formulación y ejecución de programas de información, reinserción y especialización, respectivamente para parlamentarios, funcionarios de la Asamblea Nacional y magistrados; c) de asistencia técnica para la concepción y la gestión de programas de desarrollo.

2. Esfera de concentración II: Lucha contra la pobreza y promoción del empleo

22. Habida cuenta de su experiencia y del nivel de recursos programables, el PNUD proseguirá e intensificará su asistencia mediante los programas que se presentan infra.

Iniciativa de estrategias para la pobreza

23. En concomitancia con el programa de gestión del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, el gobierno ha pedido al PNUD que le ayude a perfeccionar sus herramientas de información y establecer un programa de lucha contra la pobreza. Esta intervención, que será financiada con cargo a otros recursos que complementan los recursos básicos del PNUD y se realizará en forma complementaria con las intervenciones asistidas por el Banco Mundial, tiene por finalidad: a) realizar un estudio sobre el acceso de la población a los servicios sociales básicos; b) examinar el nivel y la naturaleza de los recursos asignados para el gobierno y sus colaboradores al desarrollo de servicios básicos y a la posibilidad de un acceso efectivo; c) iniciar la creación de una

base de datos sobre indicadores del desarrollo humano (previa a la preparación de informes nacionales sobre desarrollo humano sostenible); y d) elaborar una estrategia nacional y un programa tipo de lucha contra la pobreza.

24. El efecto buscado será: a) un mejor conocimiento de la pobreza en sus distintas dimensiones (sexo, medio urbano, medio rural); y b) la formulación de un programa nacional de lucha contra la pobreza y la ejecución de intervenciones específicas en favor de los grupos más vulnerables.

Programa tipo de educación y formación en relación con el empleo

25. La estrategia nacional en materia de educación, formación y empleo, concede prioridad a la educación elemental de jóvenes y a la alfabetización de adultos, así como a la formación profesional en el empleo.

26. El apoyo del PNUD en el curso de este programa de cooperación vendría a complementar el de otros colaboradores ya dedicados a este programa (en especial el Banco Mundial, el Gobierno de Francia, el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Europea). El apoyo se hace efectivo por intermedio de su programa de apoyo a la ejecución de la estrategia sobre educación e información vinculada con el empleo aprobada en mayo de 1994 por un período de cuatro años. Esta asistencia abarcará: a) el apoyo institucional (con especialistas y equipos) a las estructuras que están involucradas en la estrategia mencionada; b) el establecimiento de una formación profesional; c) el apoyo a la enseñanza elemental mediante la institución de una cartilla de estudios escolares unificados y la preparación de materiales didácticos no impresos; d) la competencia técnica para las construcciones escolares financiadas por el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

27. Los efectos esperados serán: a) el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación básica y el aumento de la tasa total de matriculación escolar y de las niñas en particular; b) el mejoramiento de la capacidad de las estructuras de formación profesional; c) la adopción de una política sobre el empleo; d) estadísticas escolares más confiables y una mejor asignación de los gastos para la enseñanza.

28. Esta asistencia deberá contribuir más universalmente a la consecución de los objetivos nacionales de lograr hasta el año 2001 una tasa bruta de matriculación escolar de 60% (46,6% en 1995) y acrecentar a 50% la tasa de matriculación escolar de las niñas (30% en 1995).

Programa tipo de promoción de agrupaciones y asociaciones de actividades cooperativas

29. El método aplicado por el gobierno para la ejecución de esos programas de lucha contra la pobreza consiste en recurrir a la participación y la autopromoción de la población. Para hacerlo se propone facilitar la consolidación de las agrupaciones cooperativas y la creación de otras nuevas. Este programa comprende cuatro componentes: a) fortalecimiento de la capacidad de las estructuras que participan en la gestión y dirección de las cooperativas (direcciones ministeriales, organizaciones no gubernamentales locales); b) establecimiento de cooperativas de ahorro y de crédito; c) apoyo a las asociaciones artesanales de la herrería y la soldadura; d) reestructuración de

la Cooperativa Femenina de Tejeduría (CETIMAF). Este programa debería beneficiarse con el aporte de otros colaboradores, en particular de la Coopérati6n française y el Gobierno del Canadá, que ya han expresado su interés en el programa. El apoyo del PNUD tendrá más específicamente los siguientes resultados: a) la reestructuraci6n y el fortalecimiento de la capacidad del Comité nacional de apoyo al movimiento asociativo y cooperativo para prestar servicio a las cooperativas, b) la creaci6n de condiciones propicias para la autonomía de la CETIMAF, c) el crecimiento de las actividades generadoras de ingresos promovidas por las agrupaciones femeninas; d) la creaci6n de un centro de formaci6n para servicios de contabilidad; y e) el fortalecimiento de la gesti6n de las cajas de ahorro y de crédito existentes y la constituci6n de una federaci6n.

31. En materia de salud, la contribuci6n del PNUD se concentrará inicialmente en dos intervenciones actualmente en curso: a) el apoyo a la lucha contra el SIDA; y b) el apoyo al establecimiento de la estrategia sanitaria nacional. La asistencia del PNUD contribuirá dentro del marco del Programa Conjunto y Copatrocinado de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA (UNAIDS) a: a) fortalecer la capacidad de diagnóstico preventivo y vigilancia epidemiológica; b) llevar a cabo actividades de informaci6n, educaci6n y comunicaci6n; c) asegurar la formaci6n de personal paramédico. Por otra parte, el PNUD proseguirá con su apoyo a la ejecuci6n de la estrategia nacional para la finalizaci6n definitiva del programa-tipo centrado en la atenci6n primaria de la salud. La contribuci6n del PNUD tendrá efectos sobre: a) el fortalecimiento de la capacidad nacional y en especial de los agentes paramédicos en la prevenci6n de las enfermedades venéreas y el SIDA; b) el mejoramiento de los servicios prestados en los distritos sanitarios a los que proporcionará asistencia técnica; c) la realizaci6n de actividades de informaci6n, educaci6n y comunicaci6n. El éxito alcanzado en el logro de estos efectos podrá medirse dentro del contexto más amplio de la ejecuci6n de la estrategia sobre la salud y el programa UNAIDS según la reducci6n de las tasas de la mortalidad derivada de la maternidad y la mortalidad infantil y la disminuci6n de la incidencia de las enfermedades venéreas y el SIDA.

32. Se reservarán recursos para la formulaci6n y la ejecuci6n de otros subprogramas que contribuyan a la lucha contra la pobreza, en particular en materia de salud y de educaci6n básica y a la promoci6n socioeconómica de la mujer. Se pide al PNUD que, dentro del marco de las actividades complementarias de la Conferencia de Beijing, vuelva a actualizar del plan multisectorial de integraci6n de la mujer en el desarrollo, realice actividades de movilizaci6n de recursos en su favor y lo ejecute. Es preferible que estos subprogramas se preparen conjuntamente con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y en especial con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organizaci6n Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Poblaci6n de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organizaci6n de las Naciones Unidas para la Educaci6n, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

33. Por esta raz6n el gobierno pide al PNUD que le ayude a formular una estrategia nacional de la vivienda como aporte catalizador de la prioridad del gobierno nacional de proporcionar una habitaci6n "segura y salubre". A decir verdad, numerosas actividades en esta esfera padecen por la falta de un marco de intervenci6n coherente y de un marco jurídico y reglamentario adecuado. La formulaci6n de la estrategia constituirá una herramienta de coordinaci6n

y, por ende, de valorización de las inversiones en curso y, en consecuencia, a movilizar y crear condiciones para una contribución eficaz de los nuevos agentes de la gestión urbana (comunidades, organizaciones no gubernamentales, comités de barrio).

3. Esfera de concentración III: gestión de los recursos naturales y seguridad alimentaria

34. Sobre la base de la experiencia adquirida en el consenso sectorial sobre el tema "Medio ambiente, lucha contra desertificación y recursos hídricos" y dentro del espíritu de la Convención internacional de lucha contra la desertificación, se concede prioridad a: a) el mejoramiento del conocimiento y la ordenación de los recursos naturales; b) la descentralización de la responsabilidad de la gestión de los recursos naturales a los productores y a la integración de la dimensión ambiental en todo proyecto de desarrollo. Varios colaboradores del Chad, sobre todo el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Unión Europea, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobierno de Francia, además de la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa (ONURS) y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), prestan su apoyo desde hace varios años. Este apoyo ha permitido la preparación de programas de acción que aún falta poner en marcha. El Gobierno del Chad pide al PNUD que oriente su contribución, conforme al mandato que le incumbe, hacia el apoyo de la coordinación y hacia la movilización de los recursos necesarios.

35. La asistencia del PNUD se centrará consecuentemente en las siguientes intervenciones:

a) El fortalecimiento de la capacidad del gobierno para que pueda hacer mejor frente a los problemas de urgencia en las poblaciones afectadas por desastres y a planificar mejor las medidas tendientes a asegurar la seguridad alimentaria. Para ello el PNUD aportará su apoyo al Comité de acción para la seguridad alimentaria y las actividades para hacer frente a los desastres (expertos especializados, formación, elaboración de una base de datos) y a la ejecución del plan nacional sobre semillas. Al respecto, como complemento de los aportes de otros colaboradores, el PNUD contribuirá, por una parte, a prestar asistencia técnica para el establecimiento de una red de producción, multiplicación y comercialización de variedades de semillas mejoradas, y por la otra, a mejorar el acceso de los campesinos a los bancos de cereales mediante la promoción de las agrupaciones cooperativas. La ejecución en este sector está ligada íntimamente a las actividades del programa de apoyo a las cooperativas.

b) La elaboración de un plan maestro sobre el aprovechamiento de los recursos de agua, centrado en particular en la hidráulica aldeana y pastoral.

c) El apoyo al proceso de elaboración y ejecución del plan nacional de acción de lucha contra la desertificación, aplicando la Convención Internacional de lucha contra la desertificación y la sequía, así como mediante medidas de información y sensibilización. Las iniciativas del país se apoyarán con miras a tener acceso a los recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). En las esferas de la diversidad biológica, los cambios climáticos y la ordenación de aguas internacionales – y de Capacidad 21 – fortalecimiento de la capacidad en materia de gestión del medio ambiente.

36. Efecto esperado: Se descuenta que la contribución del PNUD tendrá efectos sobre: a) la eficacia de la distribución de la ayuda alimentaria en casos de urgencia; b) el mejoramiento de la gestión de la información en materia de seguridad alimentaria; c) el conocimiento de los recursos hidráulicos y la planificación de la utilización de los recursos de aguas; d) el consenso entre los diversos agentes (servicios públicos, sector privado, productores, organismos de cooperación) durante la concepción y la ejecución de los programas. Los indicadores para medir ese efecto se determinarán en la oportunidad de formularse los documentos de apoyo.

B. Utilización de otros recursos del PNUD

37. A fin de prestar apoyo a los programas financiados con cargo a los recursos ordinarios se apelará a otros recursos del PNUD (FNUDC, FMAM, Capacidad 21) que se utilizarán principalmente para promover el crédito y los fondos de desarrollo local, fortalecer la capacidad nacional en materia de gestión del medio y aportar un apoyo al proceso de consenso y coordinación.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Movilización de recursos

38. La oficina del PNUD en el país, con sede en N'Djaména, deberá procurar optimizar el potencial de movilización de recursos para la ejecución del próximo marco de cooperación para el país haciendo participar a los colaboradores en el desarrollo del Chad en la concepción y formulación de los programas, habiendo éstos ya intervenido en la preparación de la nota de orientación. La próxima mesa redonda para el Chad, que se debe celebrar en el último trimestre de 1997, ofrece un marco propicio al diálogo sobre los programas y, por lo tanto, a la movilización de recursos. Además, la oficina del PNUD en el país velará por reforzar las sinergias con los fondos y programas que administra el Programa y por desarrollar programas para obtener recursos complementarios (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS), Capacidad 21, Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)).

B. Ejecución y puesta en práctica

39. Enfoque del programa. Desde el punto de vista de una intervención sectorial coordinada con los otros colaboradores en el desarrollo del Chad, se alentará el enfoque programático. En los comienzos se hará hincapié sobre la formación y la divulgación de este enfoque donde se encuentren los agentes nacionales y el personal de la oficina.

40. Ejecución nacional. La adopción de las modalidades de ejecución será debatida con el gobierno, habida cuenta de las dificultades tropezadas en esta materia durante la ejecución del quinto ciclo del programa. De aquí en adelante se puede prever la creación, en el ministerio encargado de la coordinación de la

asistencia del PNUD, de un servicio responsable de la ejecución nacional que recibirá la formación y los medios necesarios para su misión.

41. Sobre la base de la eficacia de los servicios de las organizaciones no gubernamentales y de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), comprobada durante la ejecución de los programas precedentes, en particular el de la lucha contra el VIH/SIDA y las iniciativas comunitarias, se incrementará la utilización de sus servicios. Se prestará igualmente una atención particular a la utilización de los dirigentes de los servicios de desarrollo social y de los nacionales que pertenezcan a los VNU. Por esta razón se estudiarán para ciertos programas asistidos por el PNUD todas las posibilidades de promoción de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD).

C. Seguimiento y evaluación

42. El presente programa será objeto de exámenes periódicos y en especial de exámenes sistemáticos anuales realizados por el PNUD y las instituciones gubernamentales interesadas para velar por que los objetivos fijados continúen compaginándose con las prioridades de desarrollo del país. Se organizará para 1998 un examen detallado a mitad de período, en el que participarán todos los servicios públicos, las organizaciones no gubernamentales y los otros colaboradores, y que coronará con una reunión de examen de mitad de período.

Anexo**CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL CHAD (1997-2000)**

(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación del saldo transferido de la CIP	(3 610)	
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.1)	16 244	Recursos asignados al país en forma inmediata.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos límites de porcentajes se presentan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de alta calidad. Todo aumento en los límites de los porcentajes estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Otros recursos	2 000	Cooperación técnica entre países en desarrollo.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	955	
Total parcial	15 589^a	
RECURSOS NO BÁSICOS		
Participación del gobierno en la financiación de los gastos	800	
Fondos para el desarrollo sostenible		
FMAM	4 000	
Capacidad 21	500	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	12 000	
Fondos administrados por el PNUD, fondos fiduciarios y otros fondos		
ONURS	3 000	
FNUDC	7 000	
UNIFEM	1 000	
VNU	200	
UNNADAF	1 500	
Total parcial	30 000	
TOTAL GENERAL	45 589^a	

^a No incluye el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2), que se asigna a nivel regional para su aplicación ulterior en los países.

Abreviaturas: CIP = Cifra indicativa de planificación; ONURS = Oficina de lucha contra la desertificación y la sequía (antigua Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa), dependiente actualmente de la Oficina de Políticas y de Apoyo a los Programas del PNUD; VNU = Voluntarios de las Naciones Unidas; UNNADAF = Nuevo orden del día de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en los años 90.